



INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

**METODOLOGÍA PARA LA RECOPIACIÓN DE DATOS
CUALITATIVOS A TRAVÉS DEL GRUPO DE ENFOQUE CON LAS
PERSONAS QUE PARTICIPARON COMO FUNCIONARIAS DE
MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y RESPONSABLES DE MESAS
RECEPTORAS DE OPINIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO
DURANTE 2018**

12 de marzo 2019

ÍNDICE

Introducción.....	1
Análisis Técnico	3
Objetivo General.....	4
Objetivos Particulares	4
Reclutamiento de Participantes	4
Plazo para su realización.....	10
Duración del Grupo de Enfoque	10
Desarrollo del Grupo de Enfoque	11
Análisis final	12
ANEXOS	13

Introducción

En el Reglamento de Elecciones (RE) del Instituto Electoral Nacional (INE), en su Sección Cuarta, Artículo 156, correspondiente al Procedimiento para la elaboración del diseño de documentos y materiales electorales establece, en su inciso b) *“Realizar consultas tanto a la ciudadanía que actuó como funcionario de casilla, sobre los principales materiales electorales que se hubieran utilizado en el proceso electoral inmediato anterior. Dichas consultas se realizarán a través de los mecanismos que se estimen pertinentes, a fin de obtener propuestas para mejorar la documentación y material electoral”*.

En este sentido, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) por medio de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), y como parte de las actividades del Programa Operativo Anual 2019 (POA 2019), llevará a cabo una consulta a través de la técnica de investigación Grupo de Enfoque¹, a la ciudadanía que fungió como funcionarias/os de las Mesas Directivas de Casilla (MDC) en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y como Responsables de Mesas Receptora de Opinión (MRO) de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 (CCPP 2019), sobre los documentos y materiales electorales y consultivos que fueron utilizados por las y los funcionarios en las MDC y MRO, a fin de obtener propuestas para su mejora, específicamente, en el diseño de los materiales y documentación utilizada en los referidos procesos.

Del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (PEO 2017-2018), se analizarán los diseños de los siguientes materiales y documentación electoral, Consultivo y/o Electivos:

- **MATERIALES ELECTORALES:** Cancel Modular, Urnas Electorales, Caja Paquete, Bases Porta Urna y Sello “X”, materiales electorales que fueron aportados por el Instituto Electoral a las MDC.
- **DOCUMENTACIÓN ELECTORAL:** Boletas Electorales, Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla, Cuadernillos para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo, Guías de apoyo para la clasificación de votos y Mascarilla Braille, dado que fueron los principales documentos utilizados por las y los funcionarios de MDC para recabar, escrutar y computar los votos.

¹ El “Grupo de Enfoque” de acuerdo con Miguel Martínez, se define como un *“método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto”*.
Martínez Miguélez, Miguel, *Los Grupos Focales de discusión como método de investigación*. México, Trillas, 1999.



Del proceso de Participación Ciudadana se analizarán:

- **MATERIALES CONSULTIVOS Y/O ELECTIVOS:** El Cancel Modular, Urna, Caja Paquete, Crayón triangular, Base Porta Urna y Marcadora de Credencial, que en este caso fueron todos los utilizados en las MRO.
- **DOCUMENTACIÓN CONSULTIVA Y/O ELECTIVA:** Papeleta de Opinión, Boleta Electiva, Actas Electivas y Consultivas de Escrutinio y Cómputo, Mascarilla y procedimiento en Sistema Braille en razón de que fueron los principales documentos utilizados en las MRO. Asimismo, se incluyen el Cartel de Derechos Humanos y Cartel dirigido a personas con discapacidad auditiva y de lenguaje, mismos que no han sido revisados anteriormente en Grupos de Enfoque.

La revisión con las personas que participaron como funcionarias de MDC y Responsables de MRO, permitirá identificar en la Documentación y Materiales electorales y consultivos y/o electivos las fortalezas y áreas de oportunidad que, en función de su viabilidad, puedan ser incorporadas en los diseños y modelos de la documentación y materiales a utilizarse en la próxima Elección de los Órganos de Representación Ciudadana y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020, y en su caso, en futuros Procesos Electorales.

De acuerdo a lo que se establece en el Artículo 96, Fracción VI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la DEOEyG deberá *“realizar los estudios tendentes a modernizar la organización y desarrollo de los procesos electorales, y de ser el caso, proponer mejoras a los diseños de los materiales y documentación que se emplea en los mismos, conforme a las posibilidades presupuestales y técnicas...”*, por lo que se buscará identificar propuestas de mejora a los diseños que incluyan elementos que faciliten el ejercicio del voto a la ciudadanía en general, teniendo en cuenta lo señalado en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, específicamente, en la Estrategia 70, denominada *“Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente”*, cuyas acciones y medidas forman parte de los principios con los que se rige este Instituto Electoral y que han sido pilar fundamental en el desarrollo y el compromiso institucional durante sus 20 años de vida.

Análisis Técnico

Para la recopilación y/o levantamiento de datos se utilizará la técnica de investigación cualitativa Grupo de Enfoque, la cual permite recabar las opiniones, experiencias y reacciones de las personas participantes, ya que durante la dinámica grupal se busca generar ideas y propuestas a partir de las diferentes perspectivas y experiencias de sus integrantes.

En este sentido, se propone la conformación de dos Grupos de Enfoque, uno integrado por personas que fungieron como Funcionarios de MDC en el PEO 2017-2018; y el segundo por Responsables de MRO de la CCP 2019.

Las y los integrantes de ambos Grupos serán propuestos por diversas Juntas Distritales del INE y las Direcciones Distritales locales del IECM respectivamente, con quienes se llevará a cabo el estudio y análisis de los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales, así como de los consultivos y/o electivos, antes mencionados; así mismo participará un *Moderador (a)* encargado (a) de encausar el intercambio de opiniones y puntos de vista, quien cuenta con conocimiento pleno en la Metodología que se propone, para llevar a cabo dinámicas de grupo y controlar eficientemente los tiempos establecidos para cada actividad. Aunado a lo anterior, la o el moderador, estará en todo momento auxiliado por más personas (*Equipo de Colaboración*) de tal forma que, mientras el primero lleva la dinámica de grupo, el equipo observará y tomará notas de toda la información que se genere durante la ejecución de la técnica de investigación (ANEXO 1).

Es preciso señalar que se propone que cada Grupo de Enfoque esté compuesto por 10 personas preferentemente de ambos géneros.

El primer Grupo se reunirá el 12 de abril con ex funcionarias/os de MDC y el segundo el 26 de abril, con ex responsables de MRO.

Para llevar a cabo la integración del primer Grupo de Enfoque, se solicitará el apoyo del Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Junta Local Ejecutiva de la Ciudad de México. Las personas que integren el segundo Grupo serán designadas por cinco Direcciones Distritales, como se precisa más adelante.

De acuerdo con Miguel Martínez, el tamaño de un Grupo de Enfoque es de al menos de 2 y máximo 10², por lo que en esta oportunidad se propone que los Grupos sean integrados por el mayor número posible de personas.

Objetivo General

Identificar propuestas de mejora a los diseños y modelos de documentación y materiales electorales y consultivos y/o electivos que, de ser viables, puedan ser incorporados en futuros Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.

Objetivos Particulares

- ✓ Identificar de las experiencias vertidas en el Grupo de Enfoque, aquellas propuestas y/o comentarios sobre la Documentación y Materiales Electorales, Consultivos y/o Electivos.
- ✓ Informar a las autoridades del IECM y el INE sobre los resultados de la aplicación en base a la técnica de investigación cualitativa Grupo de Enfoque y, en su caso, la futura incorporación de estas propuestas a los diseños de la Documentación y los Materiales electorales, consultivos y/o electivos.

Reclutamiento de Participantes:

En el apartado del Análisis Técnico se menciona que cada Grupo de Enfoque estará conformado por un máximo de 10 personas que fungieron como funcionarias/os de MDC y que participaron en el PEO 2017-2018, así como por un máximo 10 personas que participaron como Responsables de MRO en mecanismos de Participación Ciudadana anteriores. Para ello, el reclutamiento de las personas que conformarán los Grupos de Enfoque se realizará conforme a lo siguiente:

² Idid, pp 6.

- Se solicitará a la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México del INE, el apoyo para localizar e invitar a 20 personas que hayan participado como personas funcionarias de MDC en el PEO 2017-2018 de los distintos cargos, (seis presidentas/es, ocho secretarías/os y seis escrutadoras/es).
- Las personas que participen en el primer Grupo de Enfoque serán seleccionadas por la Junta Local de entre cinco secciones electorales seleccionadas aleatoriamente, de los cinco distritos electorales federales más cercanos a la sede de este Instituto Electoral. Los distritos electorales federales y secciones propuestos son:

TABLA 1

DTTO _FED	DEMARCACIÓN	SECCIÓN	PRESIDENCIA	GÉNERO	SECRETARIA	GÉNERO	ESCRUTADORES	GÉNERO
05	TLALPAN	3910	1	Hombre	2	Hombre y Mujer	2	Hombre y Mujer
		3950						
		3964						
		3988						
		3993						
14	TLALPAN	3743	2	Hombre y Mujer	1	Mujer	1	Hombre
		3852						
		3996						
		3772						
		3916						
15	BENITO JUÁREZ	4271	1	Mujer	2	Hombre y Mujer	1	Hombre
		4294						
		4309						
		4327						
		4361						
23	COYOACÁN	503	1	Hombre	2	Hombre y Mujer	1	Mujer
		355						
		412						
		744						
		622						
24	XOCHIMILCO	674	1	Mujer	1	Hombre	1	Mujer
		4104						
		4231						
		5547						
		4128						

- La Junta Local Ejecutiva del INE, designará a las primeras diez personas que serán consideradas, como primera opción, y las 10 restantes, como reserva de acuerdo al orden en que sean localizadas.

- Es decir, se seleccionarán a tres presidentas/es, cuatro que se hayan desarrollado como secretarías/os y las tres últimas como escrutadoras/es, las restantes 10 personas formarán parte de una lista de reserva (tres presidentas/es, cuatro secretarías/os y tres escrutadoras/es).
- De la reserva, se sustituirá a aquella persona, que no pueda asistir y por tanto se invitará a la persona que se encuentre en la lista de reserva cuidando que sea la que cubre el cargo correspondiente, procurando, en la medida de lo posible, que el Grupo de Enfoque se integre por cinco mujeres, y cinco hombres y de los cuales tres sean presidentas/es, cuatro secretarías/os y tres escrutadoras/es.
- Por lo que del universo de personas y cargos señalados en la Tabla 1, se designarán a las personas consideradas como primera opción, de la siguiente forma:

TABLA 2

DTTO_FED	DEMARCACIÓN	SECCIÓN	PRESIDENCIA	GÉNERO	SECRETARIA	GÉNERO	ESCRUTADORES	GÉNERO
05	TLALPAN	3910	1	Hombre	0	Ninguno	1	Mujer
		3950						
		3964						
		3988						
		3993						
14	TLALPAN	3743	0	Ninguno	1	Mujer	1	Hombre
		3852						
		3996						
		3772						
		3916						
15	BENITO JUÁREZ	4271	1	Mujer	1	Hombre	0	Ninguno
		4294						
		4309						
		4327						
		4361						
23	COYOACÁN	503	0	Ninguno	1	Hombre	1	Mujer
		355						
		412						
		744						
		622						
24	XOCHIMILCO	674	1	Mujer	1	Hombre	0	Ninguno
		4104						
		4231						
		5547						
		4128						

- Asimismo, la distribución de las personas que se tendrían en calidad de reserva, será la siguiente:

TABLA 3

DTTO_FED	DEMARCACIÓN	SECCIÓN	PRESIDENCIA	GÉNERO	SECRETARIA	GÉNERO	ESCRUTADORES	GÉNERO
05	TLALPAN	3910	0	Ninguno	2	Hombre y Mujer	1	Hombre
		3950						
		3964						
		3988						
		3993						
14	TLALPAN	3743	2	Hombre y Mujer	0	Ninguno	0	Ninguno
		3852						
		3996						
		3772						
		3916						
15	BENITO JUÁREZ	4271	0	Ninguno	1	Mujer	1	Hombre
		4294						
		4309						
		4327						
		4361						
23	COYOACÁN	503	1	Hombre	1	Mujer	0	Ninguno
		355						
		412						
		744						
		622						
24	XOCHIMILCO	674	0	Ninguno	0	Ninguno	1	Mujer
		4104						
		4231						
		5547						
		4128						

- Las personas propuestas por la Junta Local Ejecutiva del INE, en la medida de lo posible, serán acompañados a las instalaciones de Oficinas Centrales, preferentemente, por alguna persona funcionaria adscrita a las Direcciones Distritales que converjan con las Juntas Distritales, de tal manera que aseguren su participación en el desarrollo del Grupo de Enfoque.

Para la integración del segundo Grupo de Enfoque, es decir, del Grupo de personas que hayan participado como responsables de MRO, se procederá de la siguiente manera:

- Tomando en consideración la información con la que se cuenta sobre el nivel de ingreso que se tienen en las secciones electorales de la Ciudad de México, la DEOEyG, propone a cinco Direcciones Distritales a las que se les solicitará el

apoyo para localizar e invitar a 20 personas que hayan participado como Responsables de Mesa 1 y 2 en la CCPP 2019 y, de ser posible, de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016.

- Con la finalidad de incluir, los diversos estratos socioeconómicos de las secciones que conforman a la Ciudad de México, se seleccionaron de entre los cuatro niveles de ingreso, los distritos electorales que se señalan más adelante.
- De las cuales se seleccionará a las personas a las que les invitará a formar parte del Grupo de Enfoque.
- La siguiente tabla muestra la relación de las Direcciones Distritales propuestas, así como los cargos y el género con el que deberán tener en cuenta las y los funcionarios Distritales al momento de realizar la Convocatoria – Invitación:

Distrito	Cargo R1	Género	Cargo R2	Género
11	2	Mujer	2	Hombre
12	2	Hombre	2	Mujer
17	2	Mujer	2	Hombre
21	2	Hombre	2	Mujer
24	2	Mujer	2	Hombre

- Las primeras 2 personas propuestas de cada Distrito, por tipo de cargo (R1 y R2), serán designadas por las Direcciones Distritales, como primera opción, y las dos restantes (R1 y R2), en su caso, como reserva.
- De ésta manera, el Grupo de Enfoque deberá integrarse por cinco mujeres, de las cuales, tres se hayan desempeñado como R1, y dos como R2, y por otro lado, cinco hombres, de los cuales, dos hayan tenido el cargo de R1 y tres de R2.
- Las personas propuestas como R1 y R2 de cada Distrito, en la medida de lo posible, serán acompañados a las instalaciones de Oficinas Centrales de este Instituto Electoral, preferentemente, por las personas Subcoordinadoras/es de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana adscritas a las Direcciones Distritales correspondientes, de tal manera que aseguren la participación de las y los R1 y R2 propuestos.



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**



Plazo para su realización

Como ya se ha mencionado, la sesión se realizará con un máximo de 10 ciudadanas y/o ciudadanos que fungieron como funcionarias/os de MDC y 10 responsables de MRO respectivamente, procurando cubrir la paridad de género.

El Instituto Electoral por conducto de la Secretaría Ejecutiva, enviará la solicitud de apoyo a la Junta Local Ejecutiva del INE para que, invite a las personas que participaron como funcionarias/os de MDC el pasado PEO 2017-2018, los cuales, podrán ser acompañados por la o el Vocal Ejecutivo Distrital y/o la o el Vocal Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, cuya relación deberá ser requisitada en el Formato denominado “Relación de Participantes propuestos” (**ANEXO 2**), el cual estará adjunto a dicha solicitud.

En cuanto a las Direcciones Distritales del Instituto Electoral, a las personas Titulares de cada Distrito, vía correo electrónico, se enviará el formato referido “Relación de Participantes propuestos” (**ANEXO 2**); mediante el cual se solicitará sea debidamente requisitado.

En ambos casos, y una vez que se cuente con los datos de las personas propuestas, se solicitará el envío a ésta Dirección Ejecutiva, a las cuentas: contacto.deoeyg@iecm.mx, javier.hernandez@iecm.mx, y osvaldo.hernandez@iecm.mx, con la finalidad de que se pueda verificar que las mismas cumplan con lo solicitado.

La implementación del Grupo de Enfoque se realizará, los viernes 12 y 26 del mes de abril, en el “Salón de Usos Múltiples”, de oficinas centrales del Instituto Electoral, ubicado en Huizaches 25, Colonia Rancho los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, el registro iniciará a las 10:30 horas.

Duración del Grupo de Enfoque:

La técnica cualitativa Grupo de Enfoque se desarrollará en un máximo de cuatro horas. Las cuales se dividirán en los apartados que establece el “Guion General del Grupo de Enfoque” (**ANEXO 3**) que forma parte de este documento.



Desarrollo del Grupo de Enfoque:

Una vez que las personas convocadas se hayan registrado y obtenido su gafete de identificación, se dará inicio con la presentación y bienvenida por parte del personal de la DEOEyG, a las y los asistentes propuestos y de las personas funcionarias de las Juntas Distritales y de las Direcciones Distritales que asistan para lo cual se realizará una dinámica de integración. Posteriormente, se expondrán los objetivos que se pretenden alcanzar mediante la aplicación de la técnica de investigación cualitativa Grupo de Enfoque, destacando la importancia que tiene para éste Instituto Electoral la colaboración y aportación de ideas y opiniones de los participantes con base en la experiencia que han tenido con el uso de la documentación y materiales electorales, consultivos y/o electivos en Procesos Electorales y de Participación Ciudadana realizados anteriormente.

Es importante señalar que para la realización del Grupo de Enfoque, se utilizará como Guía la Ficha Descriptiva (**ANEXO 4**) y un Banco de Preguntas (**ANEXO 5**), a través de las cuales se encausarán las dinámicas y el desarrollo del tema. Las y los funcionarios de la DEOEyG estarán a cargo de la recopilación y levantamiento de la información en el Formato de recopilación de información del Grupo de Enfoque (**ANEXO 1**)

Una vez concluido la actividad a nivel grupal, a cada participante se les proporcionará el Formato Individual de recopilación de información del Grupo de Enfoque (**ANEXO 7**), para que puedan dejar por escrito alguna apreciación o comentario personal que, en su caso, no hayan expresado hasta ese momento de la sesión.

Es importante señalar que la DEOEyG consideró en su presupuesto 2019 recursos para contar con los insumos que se requerirán para el adecuado desarrollo de esta actividad.

Finalmente, la o el moderador expondrá un breve resumen de la sesión, mediante la cual se destacarán aquellas apreciaciones u opiniones relevantes y, en su caso, se tratará de identificar si existen algunas aportaciones adicionales por parte del Grupo de Enfoque y, de ser el caso, se tome el tiempo necesario para recoger cada una.

Análisis final

Una vez concluida la aplicación de la técnica de investigación cualitativa, Grupo de enfoque, se iniciará el análisis final de las posibles propuestas de mejora a los modelos y diseños de Materiales Electorales, Electivos; Documentación Electoral, Electiva y Consultiva, donde participarán el personal adscrito a la DEOEyG y, en su caso, las personas miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de las sedes distritales que hayan estado presentes en alguna de las sesiones de los Grupos de Enfoque.

Primeramente, se analizará, clasificará y separará la información que se recopile de los anexos grupales e individuales, así como cada una de sus aportaciones que al cierre de la sesión contesten las y los participantes.

Posteriormente, se interpretará y estructurará la información obtenida a partir de las experiencias vivenciales de los participantes, para luego, ordenar los datos obtenidos y, en su caso, posteriormente incorporarlos a los diseños de la documentación electoral, electiva y/o consultiva, que se propondrán para los próximos ejercicios democráticos a celebrarse en la Ciudad de México, como son los procesos electorales y de participación ciudadana, de lo cual, una vez analizada la viabilidad financiera, técnica y operativa, se informará a las autoridades competentes sobre su incorporación a los diseños de los Materiales y Documentación Electoral, Consultiva o Electiva.



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**

ANEXOS



ANEXO 1

HOJA ____ DE ____

Formato de recopilación de información del Grupo de Enfoque

NOMBRE DEL MATERIAL: _____

Marcar tipo de ejercicio: **PEO 2017-2018 / CCPP 2019**

Cons.	Tipo de preguntas				Propuesta de mejoras
	Estímulo	Introducción	Claves	Conclusión	

Nivel de Comunicación del Equipo de Trabajo asignado: **1) muy poco 2) poco 3) medianamente 4) considerable 5) Mucho**
No olvides marcar si durante el análisis que se presentó en el Equipo de Trabajo asignado hubo: **Debate / Sin debate**
Nota: No olvides anotar el nombre del Material o documento analizado, así como marcar el tipo de ejercicio y el nivel de comunicación.



ANEXO 1

HOJA ____ DE ____

Formato de recopilación de información del Grupo de Enfoque

NOMBRE DEL DOCUMENTO: _____

Marcar tipo de ejercicio: PEO 2017-2018 / CCPP 2019

Cons.	Tipo de preguntas				Propuesta de mejoras
	Estímulo	Introducción	Claves	Conclusión	
Nivel de Comunicación del Equipo de Trabajo asignado: 1) muy poco 2) poco 3) medianamente 4) considerable 5) Mucho No olvides marcar si durante el análisis que se presentó en el Equipo de Trabajo asignado hubo: Debate / Sin debate Nota: No olvides anotar el nombre del Material o documento analizado, así como marcar el tipo de ejercicio y el nivel de comunicación.					



ANEXO 2

RELACIÓN DE PARTICIPANTES PROPUESTOS

Junta Distrital o Dirección Distrital: _____

Fecha: _____

Nombre y cargo del funcionaria/o de la Junta Distrital o Dirección Distrital que acompaña: _____

PROPUESTAS

Cons.	Nombre	Cargo	Género	Participante o Reserva
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

ANEXO 3

GRUPO DE ENFOQUE

(Guion General de la Sesión)

Guión General de la sesión de Trabajo

1. Recepción **(10:30 a 11:00 Hrs.)**
2. Presentación y bienvenida **(11:00 a 11:30 Hrs.)**
 - a. Dinámica de integración de los equipos **“Las Sillas”**.
 - b. Identificación de perfiles de las y los participantes.
3. Justificación del Grupo de Enfoque. (Moderador) **(11:30 a 11:40 Hrs.)**
 - a. Dar a conocer el objetivo del Grupo de Enfoque.
 - b. Informar sobre la importancia que tiene cada comentario que realicen las y los participantes.
4. Integración de equipos de trabajo. **(11:40 a 12:00 Hrs.)**
 - a. Técnica: **“Boda”**
5. Análisis de los **Materiales de Participación Ciudadana**: Cancel Modular, Urna, Caja Paquete y Marcadora de Credencial **(a realizar el 12 de abril de 12:15 a 12:45 Hrs.)**
6. Análisis de los **Materiales del PEL 2017-2018**: Cancel Modular, Urna, Caja Paquete, Porta Urnas, sello **“X”** **(a realizar el 26 de abril de 2019 de 12:15 a 12:45 Hrs.)**
 - a. En una tómbola se meterán los nombres de los materiales electorales, consultivos o electivos que serán objeto del análisis.
 - b. Cada equipo elegirá un material y realizará un análisis sobre su funcionalidad y ventajas de usarlo para presentarlo a los demás equipos.
7. Presentación del material consultivo analizado. **(12:45 a 13:15 Hrs.)**
 - a. Por equipo expondrán el material electoral, consultivo o electivo revisado y deberán explicar su funcionalidad y sus ventajas detectadas.
8. Receso. **(13:15 a 13:30 Hrs.)**



9. Análisis de la **Documentación**: Papeletas y Boletas, Mascarilla y Procedimiento del Sistema Braille y Cartel de Discapacidad auditiva y de lenguaje **(a realizar el 12 de abril de 13:30 a 14:00 Hrs.)**
10. Análisis de la **Documentación Electoral**: Boletas, Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla, Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo, Guía de apoyo para la clasificación de votos y sobre para expediente de casilla. **(a realizar el 26 de abril de 13:30 a 14:00 Hrs.)**
 - a. En una tómbola se meterán los nombres de la documentación electoral, consultiva o electiva que serán objeto del análisis.
 - b. Técnica “**Divorcio Express**”
 - c. Reintegramos los equipos conforme a la dinámica planteada, cada equipo, al azar, seleccionará alguno de los diseños de la documentación y realizará un análisis sobre su funcionalidad y ventajas de uso para presentarlo a los demás equipos.
11. Presentación de la documentación consultiva analizada **(14:00 a 14:30 Hrs.)**
 - a. Por equipo expondrán el material electoral, consultivo o electivo revisado y deberán explicar su funcionalidad y las ventajas detectadas
12. Llenado de formato **ANEXO 8 (14:30 a 14:45 Hrs.)**
13. Agradecimiento y evidencia fotográfica **(14:45 a 14:50 Hrs.)**
14. Refrigerio. **(14:50 a 15:00 Hrs.)**

ANEXO 4

Ficha descriptiva del Grupo de Enfoque

Objetivo: Identificar nuevas ideas y conocer la opinión sobre los Materiales y la Documentación Electoral, Consultiva y/o Electiva del IECM		
Tipo de preguntas	Preguntas	Propósito de la pregunta
Preguntas estímulo	<p>¿Creen que se podría mejorar la funcionalidad de éstos?</p> <p>¿Cómo les gustaría contribuir a darle una mejor funcionalidad?</p> <p>¿Les gustaría ver reflejadas sus ideas en un futuro no muy lejano cuando participen en una jornada electoral, electiva o consultiva?</p>	Hacerles recordar la experiencia que tuvieron al observar la funcionalidad de los materiales y la documentación.
Preguntas introductorias	<p>¿Reconocen fácilmente el material y la documentación?</p> <p>¿Recuerdan si fueron utilizados en los ejercicios donde participaste?</p> <p>¿Creen que confunden a las y los ciudadanos al momento de usarlos?</p>	Recordarles como fueron usados los materiales y la documentación en el PEL 2017-2018 y/o ejercicio de participación ciudadana.
Preguntas clave	<p>¿Según su funcionalidad consideran que sirvió de manera eficaz en el ejercicio respectivo?</p> <p>¿Cómo fue su experiencia al utilizar los materiales y la documentación?</p> <p>¿Describan las ventajas y desventajas de usar el material y la documentación?</p>	Familiarizarlos con los materiales y la documentación para recopilar su experiencia al usarlos y conocer su opinión de la funcionalidad de cada uno de éstos.
Preguntas conclusión	<p>Sobre los diseños presentados ¿Qué idea propondrían para mejorar su funcionalidad y/o utilidad?</p> <p>Con este ejercicio realizado, ¿consideran que ya conocen mejor los materiales y la documentación?</p>	Recopilar comentarios, ideas y opiniones de los materiales y la documentación para conocer nuevos alcances en su utilidad.

ANEXO 5

Banco de Preguntas de Material y Documentación Electoral, Consultiva y/o Electiva

1. Preguntas Estímulo: Todas y todos los aquí presentes han participado en algún proceso electoral o ejercicio de participación ciudadana en donde se hallan utilizado los materiales y la documentación hoy aquí exhibidos. Preguntar en los puntos 1, 2 y 3 del Guion.

- a) ¿Cómo se sienten el día de hoy?
- b) ¿Cuántas veces han apoyado como funcionaria/o de MDC o Responsable de Mesa?
- c) ¿Cuál ha sido su experiencia al respecto?
- d) ¿Les gustaría volver a participar? ¿Por qué?
- e) ¿Creen que las actividades que hace este Instituto Electoral facilitan el ejercicio de la participación de la Ciudadanía al momento de ejercer su derecho al voto?

2. Preguntas Introdutorias: De las y los participantes en este Grupo de Enfoque, recuerdan cómo han sido utilizados los materiales y la documentación. Preguntar en los puntos 5 y 6 del Guion.

- a) ¿Reconoces o recuerdas a que le llamamos documentación y material?
- b) ¿Reconoces fácilmente el material y la documentación?
- c) ¿Qué les parecen los materiales y la documentación que utilizamos?
- d) ¿Recuerdas si los utilizaron en los ejercicios?
- e) ¿Te fue fácil o difícil utilizarlos?
- f) ¿Crees que confunden a las y los ciudadanos a la hora de usarlos?
- g) ¿De qué otra forma podrían desempeñar mejor su funcionalidad?
- h) ¿Cómo les gustaría contribuir a darle una mejor funcionalidad?
- i) ¿Les gustaría ver reflejadas sus ideas en alguno de los diseños analizados?

3. Preguntas clave: Les mostraremos en estos momentos los materiales y la documentación que serán objeto de este Grupo de Enfoque para su estudio y su análisis. Preguntar en los puntos 8 y 9 del Guion.

- a) ¿Según su funcionalidad sirvió de manera eficaz en el ejercicio electoral o de participación?
- b) ¿Creen que se podría mejorar la funcionalidad de éstos?
- c) ¿Cómo fue su experiencia al utilizar los materiales y la documentación?
- d) ¿Describan las ventajas y desventajas de usar el material y la documentación?
- e) Desde su percepción, ¿La funcionalidad que se prevé para cada elemento se vio reflejada?
- f) ¿Qué otra función se podría desarrollar para maximizar su funcionalidad?
- g) ¿Cómo explicarías la funcionalidad de cada elemento para que la ciudadanía use de mejor manera el material y la documentación?

4. Preguntas conclusión: Habiendo presentado el material y la documentación a las y los participantes del Grupo de Enfoque. Preguntar en el punto 10 del Guion.

- a) Sobre los diseños presentado ¿Qué idea propondrías para mejorar su funcionalidad?
- b) Con el ejercicio realizado, ¿consideras que ya conoces mejor los materiales y la documentación?
- c) En tu opinión ¿Crees que las y los ciudadanos que utilizan estos materiales tengan una opinión positiva de éstos?
- d) ¿Cómo se sintieron al explicar los elementos que les correspondieron?
- e) ¿Qué opinión te merece este Grupo de Enfoque?

ANEXO 6

Formato de recopilación de información del *Equipo de Trabajo* sobre el Material expuesto.

En el formato anote la propuesta o los comentarios con más relevancia sobre el material que analizaron.

Material:		
Cons.	Propuesta	Comentario

HOJA ____ DE ____

ANEXO 6

Formato de recopilación de información del *Equipo de Trabajo* sobre la Documentación expuesta.

En el formato anote la propuesta o los comentarios con más relevancia sobre la Documentación que analizaron.

Documentación:		
Cons.	Propuesta	Comentario

HOJA ____ DE ____

ANEXO 7

Formato de recopilación de información del Grupo de enfoque, *Individual* sobre el Material

Desde su particular punto de vista y conforme a lo realizado en el Grupo de Enfoque ¿Tienen alguna otra opinión o sugerencia de algún o algunos de los Materiales analizados?

FECHA: _____

Material Electoral: Cancel Modular, Urna, Caja Paquete, Base Porta Urna y sello "X".

Material Consultivo: Cancel Modular, Urna, Caja Paquete, Base Porta Urna y Marcadora de Credencial.

ANEXO 7

Formato de recopilación de información del Grupo de enfoque, *Individual* sobre la Documentación

Desde su particular punto de vista y conforme a lo realizado en el Grupo de Enfoque ¿Tienen alguna otra opinión o sugerencia de la Documentación?

FECHA: _____

Documentación PEO 2017-2018: Boletas, Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla, Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo, Guía de apoyo para la clasificación de votos y sobre para expediente de casilla.

Documentación Consultiva: Papeleta de Opinión, Boleta, Mascarilla y procedimiento del Sistema Braille, Cartel de Derechos Humanos y Cartel dirigido a personas con discapacidad auditiva y de lenguaje.

ANEXO 8

Logística:

Al inicio de la reunión con el Grupo de enfoque, se registrarán y se les colocará una etiqueta con el nombre de las y los participantes.

- Los insumos que se necesitan son:
 - Mesa de bienvenida con lista de registro.
 - Marcadores y etiquetas para colocar nombre de las y los participantes.
 - **Materiales:** Cancel Modular, Urna, Caja Paquete, Base Porta Urnas, sello “X” y Marcadora de Credencial.
 - **Documentación:** Boletas, Papeletas, Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla, Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo, Guía de apoyo para la clasificación de votos y sobre para expediente de casilla; Mascarilla y Procedimiento del Sistema Braille, Cartel de Derechos Humanos y Cartel dirigido a personas con discapacidad auditiva y de lenguaje.
 - Cafetería. **(EN SU CASO)**
 - Refrigerio o bocadillos.
 - Mesas y sillas.
 - Cañón para presentación.

Para el llenado de los formatos.

- Los insumos que se necesitan son:
 - Lápiz
 - Goma
 - Copias de los formatos ANEXO 1, 4 y 5.
- Al finalizar el Grupo de enfoque se hará la entrega de un reconocimiento a las y los participantes.
 - Reconocimientos.

Dinámica de Presentación “Las Sillas”

Materiales:

Cinco Sillas

Objetivo:

Desarrollar en los participantes un sentido de confianza que permita generar la sinergia necesaria para que se sientan libres de expresar sus ideas sobre la documentación, así como en los materiales presentados, para conocer sus opiniones y/o propuestas de mejora a los mismos.

Desarrollo:

Se realizará el juego conocido como “**las sillas**” colocando 5 sillas para los 10 participantes quienes caminarán en círculo alrededor de las mismas, mientras el moderador y los observadores aplauden, al terminar de aplaudir se deberán de sentar de forma que las y los participantes se **acomoden** utilizando las sillas dispuestas, el objetivo es que todas las personas se organicen y compartan espacios de las sillas.

Para la siguiente ronda se quitarán 2 sillas de forma que solo queden 3 y se realizará la misma dinámica de forma que las y los 10 participantes nuevamente se **acomoden** en las sillas disponibles, por lo que en las 3 sillas deberán estar todas las personas participantes.

En la ronda final solo dejará una silla por lo que todas y todos los participantes deberán organizarse de tal forma que una vez que se deje de aplaudir las 10 personas deberán **acomodarse** en la única silla.

Lo que se busca es fomentar en las y los asistentes o participantes la confianza, el diálogo para organizarse al momento de **acomodarse** en las sillas (no necesariamente se deberán sentar), de esta manera lograr su integración y la sinergia necesaria para socializar entre las y los involucrados en el Grupo de Enfoque.

La dinámica tiene como fin fomentar la cooperación y la integración de las y los participantes con una forma más amena y divertida de romper la formalidad con la que convives con personas de un nuevo entorno.

Dinámica de Trabajo I “Boda”

Materiales:

Ninguno

Objetivo:

Generar en las y los participantes un sentido de confianza que permita crear la sinergia necesaria para socializar de una mejor manera y facilite expresar sus ideas sobre los materiales presentados, para conocer sus opiniones y/o propuestas de mejora a los mismos. Esto servirá para que se desenvuelvan mejor sus ideas, comentarios y aporten conocimientos y sugerencias sobre los elementos de la presentación y de esta manera se busca romper ciertas formalidades con personas de un entorno nuevo o no reconocido y, por supuesto, la integración del grupo.

Desarrollo:

1. La finalidad es integrar 5 equipos de dos participantes cada uno.
2. La única condición es que se formen de manera que no sea del mismo distrito electoral Federal o Local.
3. Se les preguntará a cada participante si están dispuestos a casarse con alguna de las personas que forman parte del Grupo de enfoque, para lo cual se podrá plantear diversas preguntas como: ¿cuántos hijos tendrían?, ¿te llevarías a vivir a tu suegra?, otras.
4. Una vez que decidan con quien casarse, las parejas participarán en el sorteo (tómbola) donde se seleccionarán al azar el material objeto de estudio.

Integrados los equipos, la actividad que continúa es la exposición de los Materiales Electorales, Consultivos y/o Electivos, para lo cual, dentro de una tómbola se colocarán los nombres de los Materiales que serán objeto de análisis y de los cuales seleccionarán uno al azar, se les pedirá que se organicen de tal manera que se designe a una persona representante del Equipo quien será la secretaria y registre las opiniones o discusiones durante la revisión del material electoral, electivo o consultivo respectivamente, posteriormente las personas integrantes del Equipo deberán relatar y/o exponer las características, funciones, ventajas y en su caso, propuestas de mejora del material

revisado. Para ésta actividad contarán con un Formato en donde plasmarán sus ideas y opiniones sobre cada exposición (**ANEXO 6**).

Dinámica de Trabajo II “Divorcio Express”.

Materiales:

NINGUNO

Objetivo:

Fortalecer en las y los participantes la confianza que permita establecer un mayor vínculo de comunicación que facilite expresar sus ideas sobre la documentación, para conocer sus opiniones y/o propuestas de mejora a los mismos. Esto servirá para que se desenvuelvan mejor sus ideas, comentarios y aporten conocimientos y sugerencias sobre los elementos de la presentación.

Desarrollo:

1. Para la presentación de la documentación se realizará el “**DIVORCIO EXPRESS**”.
2. De los equipos ya conformados (**BODA**), se pedirá separarlos para formar nuevos equipos, la finalidad es realizar una nueva integración de parejas procurando que no sean del mismo distrito electoral Federal o Local o con los que anteriormente formaron equipo.
3. Integrados los nuevos equipos se procederá a realizar sorteo con una tómbola donde se meterá la documentación que será objeto de estudio.

Para la actividad de la presentación de la Documentación Electoral, consultiva y/o electiva según sea el caso, se pedirá que los equipos antes conformados, se desintegren y formen nuevos equipos, siempre y cuando no sean con los mismos que llegaron y que sean diferentes a los formados en la actividad anterior (exposición de materiales). Una vez integrados, se podrá iniciar con la revisión, análisis y exposición de sus apreciaciones y/o propuestas, en los mismos términos que se realizó lo correspondiente con los materiales electorales, electivos o consultivos.